



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2395-D-12
OD 466

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Expresar enérgico repudio y preocupación por los violentos incidentes ocurridos los días 9 y 18 de abril del corriente año en la ciudad de Paraná, Entre Ríos, frente a la Casa de Gobierno de la provincia, provocados por un grupo de productores rurales, convocados por la Mesa de Enlace de la provincia de Entre Ríos.

Dios guarde a la señora Presidenta.